

CULTURA PARA EL DESARROLLO



ESTRATEGÍA **EDUCACIÓN** COMUNIDAD INCLUSIÓN
DESARROLLO CULTURAL GOBERNANZA **CIUDADANÍA**
GESTIÓN PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL **PATRIMONIO**

1. Contexto

La ciudad de Azul Cuenta con 65.000 habitantes y está ubicada en el corazón de la llanura pampeana de la provincia de Buenos Aires en la República Argentina. Fundada en 1832, su nombre proviene del vocablo indígena pampa Callvú Leovú (Arroyo Azul).

La actividad económica principal es la agrícola ganadera. Cuenta con un tejido industrial manufacturero en estancamiento relativo. Registra buena actividad comercial y de servicios. Es sede de múltiples dependencias públicas y delegaciones administrativas y judiciales de carácter regional, provincial y nacional. Históricamente se ha caracterizado por su dinámica educativa y cultural.



Azul cuenta con el Teatro Español, el teatro en funciones más antiguo de la Argentina, restaurado plenamente por iniciativa comunitaria y declarado monumento histórico desde 1988.

El proyecto se orienta a neutralizar, desde un lugar innovador, el menor desarrollo relativo en el cual está inmerso Azul desde hace 40 años. La reconversión productiva y el cierre de las industrias locales condujeron al menor crecimiento económico y al estancamiento poblacional por pérdidas de puestos de trabajo. En 1960 Azul contaba con prácticamente la misma población y perfil socioeconómico de los partidos vecinos. Hoy la población es la mitad.

Las pérdidas de empleos pueden ser sustituidas desarrollando los sectores culturales propios mediante emprendimientos relacionados al: patrimonio, creatividad, industrias culturales, arte, turismo cultural, etc.

EL PRINCIPAL OBJETIVO DEL PROYECTO ES CONSOLIDAR LA CULTURA COMO DIMENSIÓN ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DEL PARTIDO DE AZUL.

2. Azul y la cultura

El proyecto integra las políticas de desarrollo de la ciudad. Además de su jerarquización como eje explícito, el proyecto irradia para que la cultura sea debidamente reconocida en todas las políticas públicas, particularmente en aquellas relacionadas con educación, economía, ciencia, comunicación, medio ambiente, cohesión social y cooperación internacional.

La relación del proyecto Azul – Cultura para el desarrollo con la Agenda 21 de la cultura es muy alta. La identificación de las acciones que se llevan adelante en Azul con los principios y compromisos surgidos de los documentos fundantes de la Agenda 21 de la cultura son evidentes.



Esta evidente relación se encuentra ya que Azul integra la dimensión de la cultura en sus políticas de desarrollo, desarrolla una política cultural de gran calado, incluye la dimensión cultural en todas las políticas públicas y promueve la idea de la cultura como cuarto pilar ante la comunidad internacional, particularmente en el diseño de las políticas.

El proyecto Azul cultura para el desarrollo, propone a la cultura como un eje esencial que tracciona sobre el resto de las dimensiones del desarrollo. No solo complementa e irradia sobre el crecimiento económico, la inclusión social y el equilibrio medioambiental sino que en Azul se jerarquiza a la cultura para que actúe como factor que genere crecimiento económico, inclusión social y equilibrio medioambiental.

EN AZUL SE JERARQUIZA A LA CULTURA PARA QUE ACTÚE COMO FACTOR QUE GENERE CRECIMIENTO ECONÓMICO, INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUILIBRIO MEDIOAMBIENTAL.

3. Objetivos e implementación del proyecto

Objetivo principal y específicos

Consolidar a la cultura como dimensión estratégica para el desarrollo comunitario de Azul. Los objetivos específicos del proyecto son :

- A. Fortalecer la movilización de la ciudadanía y sus instituciones, públicas y privadas, detrás de un proyecto cultural y educativo inclusivo, con base en la gestión comunitaria local.
- B. Promover el comportamiento emprendedor y la creación de empleo de calidad para los habitantes, materializados en proyectos culturales (patrimonio, creatividad, industrias culturales, arte, turismo cultural), empresarios (Comercios, servicios complementarios, logística para el turismo, etc.) educativos y académicos, etc.



- C. Posicionar a Azul “Ciudad Cervantina de la Argentina” y su propuesta de desarrollo innovador a través de la cultura, en el contexto provincial, nacional e internacional, a fin de lograr los reconocimientos y apoyos que se traduzcan en compromisos y aportes concretos que permitan fortalecer el proyecto y optimizar las oportunidades que surgen de un mundo globalizado.
- D. Que Azul sea participe activo y relevante en la consolidación de la red de ciudades creada y de todos otros acuerdos que se logren para jerarquizar la cultura producto del trabajo en red.

Desarrollo del proyecto

Las entidades activas del proyecto, junto al Departamento Ejecutivo del Municipio, son;

- Asociación Española de Socorros Mutuos de Azul
- Biblioteca Bartolomé J Ronco. Casa Ronco
- Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires – Facultad de Derecho
- Centro Empresario de Azul
- Sociedad Rural de Azul
- Concejo Deliberante de la Municipalidad de Azul

LA CIUDAD DE AZUL CONSIDERA QUE LA CULTURA, LA EDUCACIÓN, EL PATRIMONIO Y EL TURISMO CULTURAL TIENEN GRAN CABIDA Y SON GENERADORES DE INICIATIVAS DE PROYECTOS QUE TRATAN DE BRINDAR RESPUESTAS A TODA LA POBLACIÓN EN SU CONJUNTO.

Innumerables personas e instituciones del sector público y privado local, nacional e internacional han realizados aportes y están traducidos en documentos y trabajos. Parte de los objetivos del proyecto es lograr el reconocimiento y apoyo de las instancias gubernamentales del país.

Los habitantes de Azul en su conjunto son los beneficiarios del proyecto. Las acciones que se desarrollan son transversales a las temáticas comunitarias. La cultura como eje de desarrollo impacta en todos los aspectos.



4. Impactos

1.1. Impactos directos

Impacto en el gobierno local

Mejora en la gestión por incorporación de herramientas. Mejora en la articulación institucional. Contar con una marca ciudad diferenciadora e innovadora sobre las potencialidades del territorio.

Impacto en la cultura y en los agentes culturales locales

Da marco a todas las expresiones de quehacer comunitario, la cultura y los agentes culturales. La jerarquización de la cultura y la educación en el sentir y accionar comunitario es un impacto demostrable.

Impacto en el territorio y en la población

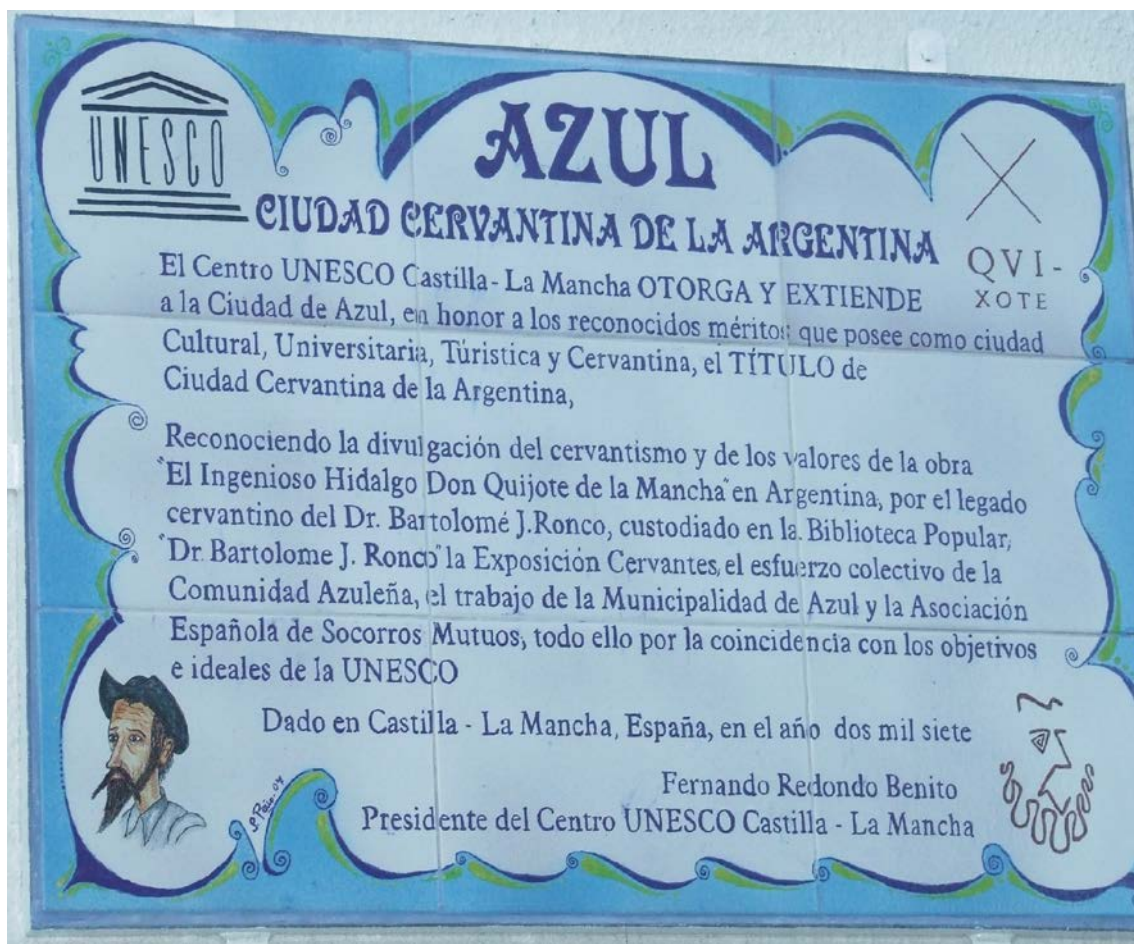
La ciudad de Azul considera que la cultura, la educación, el patrimonio y el turismo cultural tienen gran cabida y son generadores de iniciativas y proyectos que tratan de brindar respuestas a la toda población en su conjunto.

Impactos transversales

El proyecto por sus características y al ser asumido como un eje del desarrollo, no solo impacta en los ámbitos económicos, sociales y ambientales, sino que tracciona sobre ellos y para que en esos ámbitos de la vida comunitaria se instrumenten programas y prácticas acordes al proyecto.

A partir del marco del reconocimiento, el desarrollo de actividades artísticas, culturales y educativas en Azul, que se llevan a cabo durante todo el año, han sido incesantes. Simultáneamente, bajo la escuela de formarse en la acción, lo realizado ha permitido el desarrollo de importantes capacidades locales aptas para la gestión cultural, que conforman un auténtico activo del capital social.

1.2. Continuidad



El proyecto es parte del desarrollo estratégico de la ciudad. Se está llevando adelante desde hace más de 10 años. Lo sostiene la participación comunitaria e instituciones comprometidas con sus objetivos. En este periodo ha encadenado acciones y compromisos que se repiten anualmente con independencia operativa que dan continuidad a las iniciativas. Cuenta con un financiamiento público municipal específico anual, tratado y aprobado por el órgano legislativo local que garantiza su carácter de política pública y no partidaria.

5. Otra información

La Ciudad de Azul fue candidata a la segunda edición del "Premio Internacional CGLU – Ciudad de México – Cultura 21" (enero - mayo 2016). El Jurado del Premio elaboró su informe final en junio de 2016 y solicitó que la Comisión de Cultura de CGLU promoviera este proyecto como una de las buenas prácticas de implementación de la Agenda 21 de la Cultura.

Texto aprobado en diciembre de 2016.

Buena práctica publicado en enero de 2016.

Este artículo fue escrito por Marcos Turón, Subsecretario de Gobierno de la Municipalidad, Azul, Argentina.

Contacto: [mjt_df \(at\) yahoo.com.ar](mailto:mjt_df@yahoo.com.ar)

Sitio web de referencia: www.azul.gov.ar